

Cuenca, Junio 16 de 2014

Señor  
Arturo Amable Villa Durán  
GERENTE DE LA COMPAÑIA  
"TRANSMASERPI S.A."  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, CARMEN DEL ROCIO MORALES BACUILIMA, en mi calidad de accionista de la compañía "TRANSMASERPI S.A.", por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor MARCO WILFRIDO PINTADO MORALES, las VEINTE ACCIONES del valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que poseo en la compañía por usted representada.

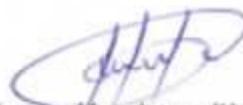
De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. Se dignará también comunicar la presente transferencia a la Superintendencia de Compañías

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, la cedente con mi cónyuge señor Marcos Humberto Pintado Guerrero, quien expresa su consentimiento para la presente transferencia y el cesionario que acepta la misma, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,



Carmen del Rocío Morales Bacuilima  
C.C. No. 010200756-4



Marcos Humberto Pintado Guerrero  
C.C. No. 010189784-1



Marco Wilfrido Pintado Morales  
C.C. No. 010575741-3